

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA INSULAR PROINSULAR CÍA LTDA.**

En el Hotel Wyndham Airport de la ciudad de Quito hoy sábado 12 de marzo de 2016 a las 15H40, se reúnen los señores socios: Lucía Ortega, Ericka Ortega, David Ortega, Edgar Jara, en representación de la Sra. Rosa Jara; Edison Jaramillo en representación de Rolando Jaramillo, Mariana Guerrero, Ana Guerrero, Jacqueline Guerrero, Vicente Carrera y Eddy Pacheco. Asisten en calidad de invitados el Sr. Ondrej Habada y el Sr. Washington Jaya.

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Ana Guerrero, Presidente de la compañía; y como Secretario de el Sr. Vicente Carrera, Gerente.

La Presidenta de la Junta dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario y que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Lucía Ortega	2.573,12 participaciones 9,76%
- Ericka Ortega	2.573,08 participaciones 9,76%
- David Ortega	2.573,08 participaciones 9,76%
- Rosa Jara, representado por Edgar Jara	7.719,28 participaciones 29,28%
- Rolando Jaramillo, representado por Edison Jaramillo	764,64 participaciones 2,90%
- Vicente Carrera	1.219,78 participaciones 4,63%
- Ana Guerrero	2.572,84 participaciones 9,76%
- Jacqueline Guerrero	2.572,84 participaciones 9,76%
- Mariana Guerrero	2.573,56 participaciones 9,76%
- Eddy Pacheco	1.219,78 participaciones 4,63%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que de forma unánime los socios acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal. Inmediatamente la Presidenta declara instalada la Junta y se forma el orden del día como sigue:

- 1.- Resolución acerca de la convocatoria a Junta General para el 19 de marzo de 2016
- 2.- Conocimiento del informe del Gerente
- 3.- Conocimiento del informe del auditor interno
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio 2015
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015
- 6.- Distribución de utilidades

### *PRIMER PUNTO.- Resolución acerca de la convocatoria a Junta General para el 19 de marzo de 2016*

Por convenir a los intereses de los socios y la decisión de realizar una junta general ordinaria con el carácter de universal el día de hoy, los socios acuerdan de forma unánime dejar sin efecto la convocatoria cursada para realizar la junta general ordinaria de la compañía PROINSULAR para el 19 de marzo de 2016.

### *SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del informe del Gerente*

Por pedido de la Presidenta de la Junta, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Los socios expresan sus comentarios al informe del Gerente y formulan sus inquietudes sobre el mismo.

Un aspecto importante que analizan los socios es el relativo al sistema contable de la compañía. La Sra. Ericka Ortega propone que se conforme un comité que desarrolle el proyecto de implementación de un nuevo sistema que aporte a la empresa. Se sugiere que el comité lo lidere el Sr. Ondrej Habada y la Srta. Ericka Ortega.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente sobre la gestión del período 2015; moción que sometida a votación es aprobada.

por mayoría de votos, con el voto en contra de los socios Lucia, Ericka y David Ortega. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente de la compañía.

*TERCER PUNTO.- Conocimiento del informe del Auditor Interno*

A continuación, la Presidenta dispone se proceda a dar lectura del informe presentado por la auditoría interna de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al período 2015; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores socios toman conocimiento del informe presentado por la compañía FJ ASESORES CIA. LTDA., responsable de la auditoría interna de la compañía.

*CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance General.*

La Presidenta de la Junta informa que procede conocer el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2015; documento que forma parte del expediente de la sesión.

En este punto ingresa a la sala el contador de la empresa. Los socios formulan algunas inquietudes sobre el contenido del balance general presentado a la junta, las cuales son absueltas.

La Sra. Ericka Ortega expone algunas inquietudes puntuales sobre ciertas cuentas del balance. Solicita que la administración remita en los próximos meses un plan de trabajo del personal, pues el incremento en la cuenta de pago de horas suplementarias del personal se ha incrementado significativamente. El Sr. Ondrej Habada explica la forma actual de control del trabajo de los empleados de la compañía.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio 2015; moción que sometida a votación es aprobada por mayoría de votos, con el voto en contra de los socios Lucía, David y Ericka Ortega. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente de la compañía.

*QUINTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias.*

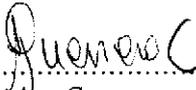
La Presidenta de la Junta informa que procede conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015; moción que sometida a votación es aprobada por mayoría de votos con el voto en contra de los socios de los socios Lucía, David y Ericka Ortega. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente de la compañía.

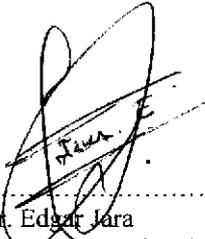
*SEXTO PUNTO.- Distribución de utilidades.*

En este punto el Sr. Gerente propone que se realice la repartición a los trabajadores en el porcentaje de ley, y se cancele a los socios de forma mensual en cuotas iguales.

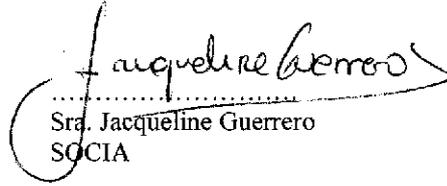
Habiéndose concluido el orden del día, siendo las 19H00, la Presidenta de la Junta, levanta la sesión y concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva acta; reinstalada la sesión con la asistencia de los socios, se da lectura del acta, misma que es aprobada por los asistentes y suscrita por todos los socios y el Secretario quien certifica. *g*

  
.....  
Sra. Ana Guerrero  
PRESIDENTA  
SOCIA

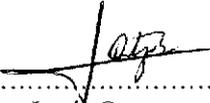
  
.....  
Sr. Vicente Carrera  
SECRETARIO  
SOCIO



Sr. Edgar Jara  
En representación de la Sra. Rosa Jara



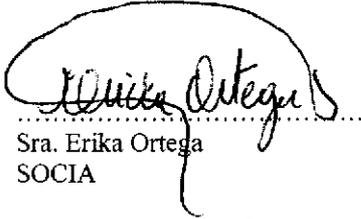
Sra. Jacqueline Guerrero  
SOCIA



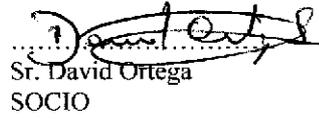
Sra. Lucía Ortega  
SOCIA



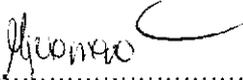
Sr. Edison Jaramillo en representación de  
Rolando Jaramillo



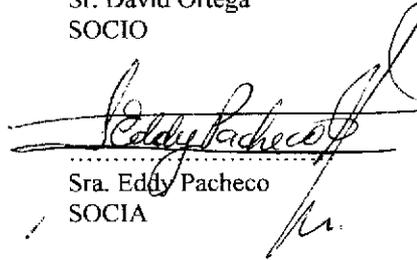
Sra. Erika Ortega  
SOCIA



Sr. David Ortega  
SOCIO



Srta. Mariana Guerrero  
SOCIA



Sra. Eddy Pacheco  
SOCIA